

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los tres días del mes de ABRIL del 2.015, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Carlos Arízaga Toral 1-94 y Tarquino Cordero, cantón Cuenca, provincia de Azuay, a las diez y ocho horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la Compañía Hermanos Enderica Salgado Cía. Ltda.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada asisten los siguientes socios: Señor Esteban Jose Enderica Salgado, Señor Juan Fernando Enderica Salgado, Señor Santiago Paúl Enderica Salgado, Señor Xavier Mauricio Enderica Salgado, gerente quien actúa como secretario y la Señora Lia Patricia Salgado Espinoza como presidenta.

Se constata que se encuentran reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe del Gerente
2. Presentación y Aprobación de los Balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

La señora Presidenta pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General señor Xavier Enderica Salgado expone su Informe de Gerencia con un análisis de la situación de la empresa y además pone en conocimiento de los socios las cifras de los Balances con sus respectivas notas, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.

Se proceden a analizar los estados financieros, anexos y demás informes correspondientes al ejercicio económico del año 2014, en el siguiente orden:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
ESTADO DE FLUJO DEFECTIVO POR EL METODO DIRECTO  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
POLITICAS CONTABLES

Luego de ser analizados la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Y dispone al Gerente General de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Una vez concluido los puntos que se convino tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



Xavier Mauricio Enderica Salgado  
SOCIO - GERENTE



Esteban José Enderica Salgado  
SOCIO



Juan Fernando Enderica Salgado  
SOCIO



Santiago Paúl Enderica Salgado  
SOCIO



Lia Patricia Salgado Espinoza  
SOCIO - PRESIDENTE